

México : Mujeres periodistas, crímenes invisibilizados en medio de la guerra

JAVIER HERNÁNDEZ :: 11/10/2012

La invisibilidad de las mujeres en los informes sobre la libertad de expresión obedece a una cortina de humo generada por la denominada "guerra contra el narcotráfico"

El Informe diagnóstico "Violencia contra mujeres periodistas en México 2010- 2011"[1], elaborado y publicado por Comunicación e Información de la Mujer AC (CIMAC), aborda un tema que estaba pendiente y era necesario documentar, analizar y visibilizar: la situación de las mujeres periodistas en México, el país más peligroso de América Latina y el segundo más peligroso del mundo para ejercer el periodismo.

En el gremio periodístico y reporteril, las mujeres son una presencia mayoritaria en los puestos de trabajo menos visibles y más sacrificados. Son reporteras, fotógrafas, trabajan en la redacción, y su presencia es menor en los géneros y los puestos más visibles y de mayor prestigio político: artículo, columna, y en los puestos de dirección; lo cual no se contradice sino complementa con la utilización que realizan las empresas comerciales de comunicación de mujeres jóvenes cuya imagen es la cara visible para leer las notas, para dar la información del clima o incluso noticias de deportes, pero siempre subrayando un rol de género según el cual la misión de las mujeres es hacer agradable un noticiero donde las noticias pueden ser poco gratas.

No obstante, el trabajo de las mujeres en el periodismo va mucho más allá de esa imagen de consumo. A pesar de ser importantes, no dan cuenta de la dimensión de la presencia femenina en el periodismo tampoco algunas mujeres que se han ganado un espacio, con base en un trabajo profesional, valiente, de denuncia, de documentación, de periodismo de investigación privilegiando géneros como el reportaje y la crónica, sin descuidar el artículo de fondo, y que no por casualidad han desbordado el espacio que tienen en medios comerciales para incursionar en el libro. La situación de mujeres como las periodistas que presentaron el informe de CIMAC, Lydia Cacho (recién al regreso de un breve exilio en respuesta a constantes amenazas de muerte), Anabel Hernández (amenazada de muerte también), Sanjuana Martínez (una vez detenida arbitrariamente con exceso de fuerza por una supuesta diligencia relacionada con un divorcio), son algunas de las periodistas que han logrado el doble reconocimiento que puede tener en México una persona destacada en la profesión: el de los lectores, y el reconocimiento negativo de la persecución y las amenazas de los grupos cuyos intereses se ven tocados por las publicaciones de estas periodistas. Además de ellas, hay algunas que han tenido que exiliarse, como Ana Lilia Pérez, reportera de *Contralínea*. Hay otras mujeres periodistas que han entregado valiosos aportes a los lectores mexicanos y a nuestro derecho a la información como Marcela Turati, Laura Castellanos (también amenazada y monitoreada por grupos afectados por su trabajo) y Gloria Muñoz Ramírez.

Pero la mayor parte del trabajo femenino se da en una suerte de paradójico anonimato, el de las reporteras que frecuentan poco los textos en primera persona y los géneros de opinión,

para centrarse en la información que alimenta cotidianamente a la prensa en México. El diarismo, el reportaje de cada semana o cada mes, también incómodo para el poder y que les ha costado la vida a algunas, como a Regina Martínez, corresponsal de *Proceso* en Veracruz. El informe dedica un capítulo a Veracruz, entidad que se encuentra entre el exilio por inseguridad y el periodismo de sobrevivencia, el estado más peligroso en México para la profesión.

Pero el informe de CIMAC, realizado desde una agencia de información y noticias con perspectiva de género y de derechos humanos, no respeta los límites estrechos y prejuiciosos que impone el poder para reconocer quién es periodista: uno de sus primeros atisbos de que la situación se agravaba fue el asesinato de Felicitas Martínez y Teresa Bautista, comunicadoras populares triquis asesinadas en Oaxaca, y de quienes el gobierno federal no reconocía su carácter de periodistas.

La agencia CIMAC encontró y documentó que es en los periodos 2002- 2006, bajo el gobierno de Vicente Fox, y 2006- 2012, bajo el gobierno de Felipe Calderón, cuando la violencia contra las mujeres periodistas creció y luego se multiplicó.

Además de hacer un análisis de las diversas formas de violencia, desde la censura, la violencia laboral y las amenazas hasta los feminicidios contra las periodistas, el informe hace una radiografía del tema por año, por entidades, por edades, por el tipo de medio en que publicaban, cargos que desempeñaban, fuentes que cubrían, temas que abordaban, agresores, reincidencia de la violencia, casos emblemáticos e implicaciones en la vida personal y laboral de las periodistas.

Tiene una importancia clave el análisis específico de la violencia contra las mujeres periodistas, porque en México la violencia contra personas de carne y hueso, con identidad, nombre, familia, colegas, comunidad, tiende a ser disuelta en la gran masa anónima de las estadísticas y la justificación burocrática de una estrategia de guerra. La agencia CIMAC lo enuncia: “Una de las hipótesis de la presente investigación es que la invisibilidad de las mujeres en los informes sobre la libertad de expresión y prensa en México obedece a una cortina de humo generada por la denominada “guerra contra el narcotráfico” que centró la atención en el tema y en quienes ejerciendo el periodismo lo cubrieron y fueron violentados en cualquier forma, hasta la extrema, el asesinato, dejando sin análisis y atención otros temas y contextos, lo cual dejó a las mujeres invisibles y por ende vulnerables.”

Dejar vulnerables a las mujeres periodistas nos afecta a todos, al gremio, a la sociedad, a los lectores que seguimos necesitando sus diarios, semanales o más espaciados trabajos de investigación. “No se mata a la verdad matando a la periodista”, es cierto, pero tampoco debemos permitir que intenten atentar contra la verdad eliminando a las investigadoras y mensajeras.

[1] Disponible completo en formato pdf en el portal de CIMAC:

http://www.cimac.org.mx/cedoc/publicaciones_cimac/informe_diagnostico_final.pdf

<http://centroprodh.org.mx>

<https://www.lahaine.org/mundo.php/mexico-mujeres-periodistas-crimenes-invi>